# CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA

En la ciudad de Cabo San Lucas, B.C.S., a la fecha 09/08/2025, comparecen por una parte como PROMITENTE VENDEDOR: washingt, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y por la otra parte el PROMITENTE COMPRADOR: —, con domicilio en —.

## ANTECEDENTES DE PROPIEDAD

El VENDEDOR manifiesta que es legítimo propietario del predio ubicado en el desarrollo CEMENTo12, con dirección PADRE SOLEDAD odod688, inscrito a su nombre en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y libre de gravámenes.

## DETALLE DEL LOTE

Número de Lote: 150 — manzana 150  
Manzana: manzana 150  
Medidas: F: 10 D: 10 I: 10 P: 10  
Superficie: 400.00 m² m²  
Precio de Compraventa: $ 10,000.00

## FORMA DE PAGO

El COMPRADOR se obliga a pagar al VENDEDOR la cantidad de $ 10,000.00 (—) en la forma siguiente:  
Enganche: —  
Modalidad: —  
Cuotas: —  
Inicio: —  
Número de Cuenta: —

## CLÁUSULAS

1. PREDIAL: El pago de impuesto predial estará a cargo del COMPRADOR a partir de la firma de este contrato.

2. ENTREGA: La entrega material del lote se realizará el día 09/08/2025.

3. NOTIFICACIONES: Para efectos de notificaciones, las partes señalan como domicilios los indicados en este contrato.

4. JURISDICCIÓN: Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, las partes se someten a los tribunales de Cabo San Lucas, B.C.S.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
PROMITENTE VENDEDOR

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
PROMITENTE COMPRADOR